

PROCESO CAS Nº 038-2016-UGEL04

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) TÉCNICO ADMINISTRATIVO DE PLANILLA

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de UN (01) TÉCNICO ADMINISTRATIVO DE PLANILLA

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Área de Recursos Humanos

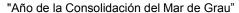
3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación COMISION PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN CAS

4. Base legal

- ✓ Ley Nº 30372, Ley de presupuesto para el Año Fiscal 2016.
- ✓ Ley Nº 29849, que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- ✓ Decreto Legislativo Nº 1057, Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, D.S. Nº 075-2008-PCM, modificado por el D. S. Nº 065-2011-PCM.
- ✓ Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	 ✓ Experiencia General Acreditar experiencia laboral de cinco (05) años como mínimo en el Sector Público y/o Privado. ✓ Experiencia Específica Acreditar experiencia no menor a tres (03) años en Planillas en el Sector Público.
Competencias	 ✓ Capacidades de análisis y organización ✓ Pro actividad ✓ Alta capacidad para trabajar en equipo ✓ Capacidades comunicativas ✓ Compromiso Organizacional
Formación Académica (Mínimo), grado académico y/o nivel de estudios	Titulo técnico y con estudios universitario a partir del V ciclo en contabilidad.
Cursos y/o estudios de especialización	✓ Conocimiento de office a nivel usuario.✓ Certificación relacionada al sector educación.
Conocimiento para el puesto	 ✓ Elaboración de planillas del D.L.1057. ✓ Elaboración planilla AFP NET. ✓ Manejo de Excel a nivel intermedio-avanzado. ✓ Deseable conocimiento en legislación laboral.
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Unidad de Gestión Educativa Local Nº 04 - Comas



PROCESO CAS Nº 038-2016-UGEL04

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) TÉCNICO ADMINISTRATIVO DE PLANILLA

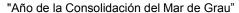
III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

a.	Revisar, clasificar y controlar los datos del personal relacionados con los asuntos de competencia de la entidad de acuerdo con las normas y procesamientos respectivos.
b.	Verificar el sustento de la programación de la Planilla del personal CAS a su cargo.
C.	Elaborar las planillas del personal CAS de retribuciones y vacaciones truncas.
d.	Elaborar las boletas de pago del personal CAS de retribuciones y vacaciones truncas.
e.	Recepcionar, los expedientes de la convocatorias CAS que ingresen por mesa de parte
f.	Proyectar las TDR y elaborar los contratos del personal CAS, así como sus respectivas adendas.
g.	Controlar la asistencia de personal CAS.
h.	Atención al Usuario.
i.	Certificados de 4ta Categoría CAS
j.	Solicitar Disponibilidad Presupuestal a la UGEL 04, al MINEDU y al MEF.
k.	Otros funciones que asigne el Jefe o Coordinador de Planillas.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Unidad de Gestión Educativa Local Nº 04 - Comas
Duración del Contrato	Inicio: 28 de Abril del 2016 Termino: 28 de Julio del 2016 Con proyección de renovación
Remuneración mensual	S/. 3,000.00 (Tres mil con 00/100 Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliación de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Jornada semanal máximo de 48 horas



PROCESO CAS Nº 038-2016-UGEL04

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) TÉCNICO ADMINISTRATIVO DE PLANILLA

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE	
	Aprobación de la Convocatoria	04 de abril		
	Publicación del proceso en el		AREA DE RECURSOS	
	Servicio Nacional del Empleo	05 al 18 de abril del 2016	HUMANOS	
		CONVOCATORIA		
1	Publicación de la convocatoria en el Portal Institucional y en panel ubicado en Mesa de Partes de la entidad	19 al 25 de abril del 2016	EQUIPO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	
2	Presentación de la hoja de vida documentada en la siguiente dirección: Mesa de Partes – UGEL04	22 al 25 de abril del 2016	TRAMITE DOCUMENTARIO	
		SELECCIÓN		
3	Evaluación de la hoja de vida	26 de abril del 2016	COMISIÓN DE EVALUACIÓN	
4	Publicación de resultado de la evaluación de la hoja de vida en el Portal Institucional.	26 de abril del 2016	EQUIPO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	
5	Entrevista Personal	27 de abril del 2016	COMISIÓN DE EVALUACIÓN	
6	Publicación de resultados final en el Portal Institucional y en panel ubicado en Mesa de Partes de la entidad	27 de abril del 2016	EQUIPO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	
	SUSCRIPO	IÓN Y REGISTRO DEL CON		
7	Suscripción del Contrato	28 de abril del 2016	AREA DE RECURSOS HUMANOS- EQUIPO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCION	
8	Inicio de Contrato	28 de abril del 2016		

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyendo de esta manera:

EVALUACIÓNES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60 %	45	60
ENTREVISTA	40 %	30	40
PUNTAJE TOTAL	100%	75	100

^{*}El puntaje aprobatorio será de 75 puntos.

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

PROCESO CAS Nº 038-2016-UGEL04

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) TÉCNICO ADMINISTRATIVO DE PLANILLA

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la Hoja de Vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad, por lo cual la misma deberá estar debidamente suscrita.

La presentación de la Hoja de Vida se efectuará conforme al formato publicado en la página web de la UGEL 04, el mismo que se presentará en sobre cerrado debidamente rotulado; y, éste deberá contener la siguiente documentación:

- ✓ Hoja de Vida (Currículum Vitae) documentada.
- ✓ Copia de DNI
- ✓ Declaración Jurada del Postulante según Anexo Nº 01
- ✓ Declaración Jurada de Afiliación al Régimen Previsional según Anexo № 02

La presentación de la Hoja de Vida deberá presentarse en un file, ordenada cronológicamente conforme la descripción efectuada en el Formato Estándar. Asimismo, los documentos presentados deberán estar debidamente foliados.

No se devolverán las propuestas presentadas, por ser parte del expediente de la convocatoria.

Las postulaciones efectuadas sin cumplir con las indicaciones antes establecidas, no serán consideradas aptas para el proceso, sin lugar a reclamo alguno.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otros supuestos debidamente justificados.

Dirección

Comisión Evaluadora para la Contratación de Personal CAS

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

PROCESO CAS Nº 038-2016-UGEL04

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) TÉCNICO ADMINISTRATIVO DE PLANILLA

Responsable del Área Usuaria	Jefe de Recursos Humanos
Responsable del Alea Usuada	
Treeperieusie derrited Sedaria	Jele de Recuisos Humanos
11000011000110 00171100 0000110	Jele de Recuisos Humanos
1 toops load to 17 load Coudina	Jele de Recuisos Humanos
riooponidadio don riiod ooddina	Jele de Recuisos Humanos
ricopolicable del 7 llea Codalla	Jele de Recuisos Humanos
riooponioaolo aorriioa coaana	Jele de Recuisos Humanos